

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24811** ALONSO HERNANZ DE FRUTOS

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 9/2011 seguidos en este juzgado de lo social a instancia de Ionela Alexa y otro contra el ejecutado Alonso Hernanz de Frutos, se ha dictado decreto de fecha 29 de abril de 2011 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia por importe de 6.080,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 22 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110052437-1